

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUFELTA S. A.",
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día 31 de Marzo del 2017, en el local de la compañía, ubicado en el Cantón y Parroquia Eloy Alfaro (Durán), Ciudadela Pedro Menéndez, Manzana 11, Solares 5-6-7-8, se reúnen los accionistas de "INDUFELTA S. A.": la Compañía GUMAXA S.A., representada por el señor **ARTURO DAVID FELIX WONG**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; la Compañía GUTTURALE S.A., representada por el señor **CHRISTIAN ALEJANDRO TALEB JIJON**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; el señor **ARTURO DAVID FELIX WONG**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; y, el señor **CHRISTIAN ALEJANDRO TALEB JIJON**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una;

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías y del Artículo 10 del Reglamento de Juntas Generales. Preside la Junta el señor **CHRISTIAN ALEJANDRO TALEB JIJON** y actúa como secretario el señor **ARTURO DAVID FELIX WONG**, su Gerente General.

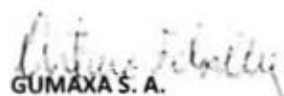
Establecido el quórum se instala la Sesión. El secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, así como decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de la empresa.

Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de la Administración y del Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y deciden que los resultados sean aplicados de acuerdo a lo establecido por las leyes.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Gerente General declara concluida la sesión a las quince horas.



GUMAXA S. A.
Accionista, Representada por el Sr.
ARTURO DAVID FELIX WONG



ARTURO DAVID FELIX WONG
Accionista



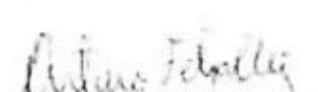
CHRISTIAN ALEJANDRO TALEB JIJON
Presidente de la Junta



GUTTURALE S. A.
Accionista, Representada por el Sr.
CHRISTIAN ALEJANDRO TALEB JIJON



CHRISTIAN ALEJANDRO TALEB JIJON
Accionista



ARTURO DAVID FELIX WONG
Secretario de la Junta-Gerente General